

Excusas, y se hizo para el =
Boltio aenzar el señor Don Joseph Nicolas Rocam
ra, y se le hizo saber el acuerdo antecedido =

Joseph Herrera Amemorial de Joseph Herrera Laxbi suplicando se le
sobre Licencia para abobedar hasta quaxenta baras por
para abobedar. mas omento, sobre la acequia maior de Benetuxer fuera de la
la Tequia de Benetuxer quexa nueva, que da principio desde la Casa de Pedro Ferrer,
y el Valengo correspondiente, que ay en esta dha acequia, y
la de Cazabisa, a fin de fabricar sobre vno y otro la Casa de Casas
quemibiése por combeniente, que esta prouiso a pagar el censo
perpetuo que se le impusiere = La Lndad haviendolo oy
do Camerio el Examen y Reconocim^{to} de esta prouision al Sr.
D^{no} Joseph Mellaneda Rec^{or} Procurador q^l instruyendole
al mismo tpo. desidho Sr^o se ha pedido anteriormente
por otras personas, y de lo que resultase traiga Vnion para
resolver =

De su frate.
de Juan y Angel

Antena
Juan Lopez Bressa

Ordinario Martes 21 de Mayo de 1737

En la Muy Noble, y Muy Seat Lndad de Murcia
y Sala de las Casas de la Corte de ella, Martes veinte y uno
de Mayo de mill setecientos treinta y siete, los Muy Ill^{ms}
señores Murcia se juntaron a celebrar Cabildo ordinario